ALCALDÍA DE
CALARCÁ
PARA TODOS
2020 - 2023

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DE CALARCA – QUINDÍO

CERTIFICA

QUE EL MUNICIPIO DE CALARCÁ- QUINDÍO, DEBE A LAS EMPRESAS PUBLICAS DE CALARCÁ E.S.P IDENTIFICADA CON NIT. 890.000.377-0, LA SUMA DE OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($ 80.000.000), POR CONCEPTO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 001 DE 2022, CUYO OBJETO ES "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE CONFINANCIACIÓN DE RECURSOS, A FIN DE AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS PARA EL PAGO POR PARTE DE EMCA E.S.P DEL CONTRATO DE CONSULTORIA CUYO OBJETO ES **"CONSULTORIA ESPECIALIZADA DIRIGIDA A ASUMIR LA RETOMA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ POR PARTE DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE CALARCÁ E.S.P"**

IMPUTACION	05032320202008020401104047831111243O3
CDP	2022001074
RP	2022002156
VALOR A PAGAR	**($ 80.000.000)**

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A LOS VEINTISEIS (26) DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2022.

VIVIANA TAMAYO GOMEZ
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISORA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 01 DE 2022

CUENTA DE COBRO

Agosto de 2022

MUNICIPIO DE CALARCA
NIT. 890.000.441-4

Debe a:

EMPRESAS PÚBLICA DE CALARCA EMCA E.S.P.
NIT. 890.000.377-0

LA SUMA DE: OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($80.000.000)

Por Concepto de: **Convenio Interadministrativo Nro. 001 de 2022, cuyo objeto es:** *"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDÍO A EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ E.S.P., , A FIN DE AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS PARA EL PAGO POR PARTE DE EMCA E.S.P. DEL CONTRATO DE CONSULTORIA QUE SUSCRIBIRÁ CUYO OBJETO SERÁ "***CONSULTORÍA ESPECIALIZADA DIRIGIDA A ASUMIR LA RETOMA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ POR PARTE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ E.S.P.".

El valor a cancelar deberá consignarse en la CUENTA CORRIENTE N° 190151860, BANCO BOGOTA, a nombre de EMPRESAS PUBLICAS DE CALARCÁ EMCA E.S.P., aunado a lo anterior, le solicito remitir copia de la consignación realizada a esta Entidad al correo electrónico contactenos@emca-calarca-quindio.gov.co.

KURT WARTSKI PATIÑO
Gerente
EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ E.S.P

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO O VINCULACIÓN	FIRMA
Elaboró	Luz Elena Martínez Gómez	Jefe Unidad Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			